

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Lunes 4 de marzo de 2024
Año XIII - Nº 4.336



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Autoridades de Seguridad se reunieron en Warnes

-Representantes de la Dirección General de Seguridad y Policía dialogaron con el delegado Pelefigue para acordar acciones conjuntas **P2**



Clases gratuitas de tango abiertas a la comunidad

- A cargo de la profesora Lorena Marano, en el "Patio" de la Plaza Eva Perón **P8**

El municipio apunta a fortalecer la recuperación de envases de agroquímicos

-Por tal motivo la Secretaría de Desarrollo Urbano Ambiental mantuvo una reunión con la Fundación Campo Limpio **P3**



MUSEO DE BRAGADO

A 28 años de su creación habrá una exposición de Carlos Chazarreta **P5**

Patio de Cumbia en Barrio La Curva **P8**

-Lo recaudado será destinado a ampliar el edificio del CAPS

EXTRA

La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

SECCIONAL
BRAGADO



Piden la interpelación del Secretario de Hacienda

-Promueven su convocatoria al Concejo Deliberante para "suministrar informes". Herramienta del HCD pocas veces concretada por su profunda significación política e institucional. La ausencia "será considerada falta grave".

Proyecto de Decreto de la concejal Lilián Labaqui:
VISTO

El expediente 38156 que tramita por ante el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio (en turno) la causa "Feloy Patricia Noemí c/ Barenghi Juan Manuel s/Prot. c/Viol. Fliar.; y

Considerando Que la denunciante y el denunciado son actores de la vida comunitaria por el lugar que ocupan en el ámbito político y administrativo gubernamental.

Que la primera, es cabeza de una de las entidades gremiales que sindicalizan a los empleados de la Municipalidad de Bragado y el otro: el Secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Bragado.

Que deviene pertinente que el Departamento Deliberativo se informe respecto de los hechos que origi-

naron la denuncia y la formación de la causa aludida en el visto del presente Decreto.

Que ello se da en observancia de las obligaciones impuestas a la función deliberativa municipal por los alcances de la Ley N° 14656 y sus modificatorias estableciendo el marco de empleo municipal y regulando las relaciones laborales y negociaciones colectivas de los trabajadores municipales de la Provincia de Buenos Aires fundamentada el Convenio 154 de la Organización Internacional del Trabajo, artículo 22, incisos a), b) y c), ratificado por Ley N° 23544 y con jerarquía constitucional en los términos del artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional, y las que le fija la norma organizativa de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires,

Por ello,
EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA EL SI-

GUIENTE

DECRETO

ARTÍCULO 1°.-Convócase al Secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Bragado a efectos de brindar informe verbal sobre el asunto aludido en el exordio, en los términos del artículo 108, inciso 7, del Decreto Ley N° 6769/58 y sus modificatorias - Ley Orgánica de las Municipalidades - en el ámbito de la Comisión Asuntos Legales, Derechos Humanos y Peticiones del Honorable Concejo Deliberante

ARTÍCULO 2°.-Facúltase a la Presidencia a convenir, en los tiempos normados por la cláusula legal referida en el artículo precedente, las especificidades que hagan a la presencia en sede deliberativa del funcionario convocado.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese al Departamento Ejecutivo.

ARTÍCULO 4°.- DE FORMA.

Autoridades de Seguridad mantuvieron una reunión de trabajo con el delegado de Warnes

-Representantes de la Dirección General de Seguridad y la Policía Comunal dialogaron con Héctor Pelefigue, para acordar un protocolo de acciones conjuntas frente a hechos delictivos.



Funcionarios de seguridad de la comuna se reunieron este viernes en Warnes con el delegado municipal, Héctor Pelefigue, para dialogar sobre las principales preocupaciones de la comunidad.

Por el municipio estuvieron presentes el director general de Seguridad, Mario Busto, y el director operativo de Tránsito, Gerardo Pechinenda, quienes expusieron

el trabajo que se realiza en la zona, a través de la Patrulla Rural. También estuvo presente el jefe de la Policía de Seguridad Comunal, Luis Almirón.

Además, durante el encuentro, los funcionarios brindaron información sobre los protocolos a seguir ante situaciones de inseguridad, con énfasis en «la importancia de trabajar de manera conjunta

con las fuerzas de seguridad para prevenir mayores incidentes».

«Es importante destacar que se están abordando las inquietudes planteadas por los vecinos y hay un fuerte compromiso de todos para trabajar en conjunto, con el objetivo de mejorar la seguridad tanto en Warnes como en el resto de las localidades del Partido», expresó Busto.

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
RE-2023-39644049-APN-DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPPRA
Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

SE OFRECE Sra. con referencias Para cuidado de adultos mayores, por la tarde. 2342- 445709. V. 8/03

Se ofrece señora para trabajo de limpieza por la mañana. Teléfono 2342-533881

SE OFRECE empleada doméstica por hora con buenas referencias- 2342499958 mensaje.

SE OFRECE empleada doméstica o niñera por la tarde con referencias y por hora. Cel. 2342 499958

Vendo
-Lona de 4,80 x 2,80
- Nueva c/ojalillos \$ 60.000.-
-Anafe eléctrico - Nuevo. \$ 35.000.-
Tratar en Del Busto 2001, después de 15 horas o llamar al 555390

DUEÑO VENDE carro para 3.500 kgs. de 2 ejes. Tratar: 2342-563097. V. 8/03

DUEÑO VENDE galpón de 100 m2 bien ubicado con departamento interno. Sobre asfalto, todos los servicios. 2342-563097.V. 8/03

VENDO Casa barrio Santa Marta, 2 habitaciones, cocina comedor. Amplio garage y patio. 15402125.

Vendo departamento

PARTICULAR alquiler de depto en La Plata. 1 dormitorio con placard, living comedor, cocina y baño. Luminoso y ventilado. 47 entre 2 y 3. Zona facultades. Comunicarse con Susana 221-6225468.

2 ambientes con cochera y baulera, edificio Belgrano (al lado de la Escuela N° 1) Tel 2342-410074.

MUSCULACION

Horario

Lunes a Viernes
7 a 11:30 y 13 a 22 hs

Sábado
10 a 12 y 14 a 16 hs

SportClub

El municipio apunta a fortalecer la recuperación de envases de agroquímicos

-La Secretaría de Desarrollo Urbano Ambiental mantuvo una reunión con la Fundación Campo Limpio, para acordar líneas de trabajo. Estuvo presente el intendente Sergio Barengi.



La Secretaría de Desarrollo Urbano Ambiental de la Municipalidad recibió el jueves a la Fundación Campo Limpio, para una reunión de trabajo destinada a mejorar la gestión para la recuperación de envases de agroquímicos en desuso.

La mesa de trabajo contó con la presencia del intendente municipal, Sergio Barengi, además del secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Elvio Duretti; la directora de Ambiente y Espacios Públicos, Liliana Conti; y la responsable

regional de Campo Limpio, Mercedes Borrás.

Entre los temas debatidos, resaltó la necesidad de «fortalecer la gestión de envases en desuso, así como también de mejorar la infraestructura destinada a esta problemática y la trazabilidad de los envases».

«Fue una reunión muy importante para fijar nuevos compromisos tendientes a mejorar la gestión de envases de agroquímicos y fortalecer la relación del municipio con Campo Limpio», expresó Elvio Du-

retti.

Asimismo, el funcionario destacó que la propuesta de la fundación «propone una solución concreta al sector agropecuario, que no siempre sabe qué hacer con dichos envases».

Finalmente, Duretti recordó que se reciben envases en Illia y Río de La Plata (Planta de Separación Municipal) para su tratamiento, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Los mismos deben estar perforados y con triple lavado. Se otorga un certificado oficial a los productores.

El municipio recibió a referentes de servicios turísticos para trabajar en una agenda de desarrollo del sector

-La reunión de trabajo se llevó a cabo en el Salón Blanco del Palacio Municipal, encabezada por la Dirección General de Producción.



El Salón Blanco del Palacio Municipal fue sede el viernes de un encuentro con prestadores de servicios turísticos, con la premisa de avanzar en una agenda estratégica de crecimiento del sector.

La jornada estuvo encabezada por la Dirección General de Producción del municipio, a cargo de Emmanuel Aramendi, y participaron también otras áreas del gobierno local, como la Coordinación de Turismo, a cargo de Guillermo Toro, y la Secretaría de Relaciones Ins-

titucionales y Localidades Rurales, encabezada por Alexis Camús.

También participaron la directora de Economía Social, Mónica Riquelme, y el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Alianiello.

«La idea fue escuchar las inquietudes y necesidades del sector, para desarrollar proyectos turísticos con mirada a largo plazo. Estamos convencidos de que el turismo lo hacemos entre todos los actores, el municipio ocupa un rol im-

portante, pero el sector privado también», sostuvo Aramendi.

«Apuntamos a que Bragado sea identificado como un destino turístico en la Provincia de Buenos Aires», agregó el funcionario. Del encuentro participaron referentes de distintos servicios, como turismo rural, hotelería o gastronomía, entre otros.

Anuncie en LA VOZ

¿Por qué es importante la concientización de VPH?

Tres pilares de la concientización:

- » **Educación:** Conocer los riesgos asociados con el VPH y cómo prevenir la infección es clave para tomar decisiones informadas sobre la salud.
- » **Detección temprana:** La detección temprana a través de exámenes de detección como el Papanicolaou (PAP) y las pruebas de VPH puede identificar cambios celulares precancerosos o la presencia del virus en una etapa temprana. Esto permite un tratamiento oportuno y reduce el riesgo de desarrollar enfermedades graves como el cáncer cervical.
- » **Prevención de enfermedades relacionadas:** El VPH no solo está asociado con el cáncer de cuello uterino, sino también con otros tipos de cáncer y verrugas genitales.

¿Querés estimar tus consumos?
Ingresá a nuestro simulador

simuladordeconsumo.edensa.com.ar

Eden+

PROTEGIDO

Conectado con:
CENTRAL DE ALARMAS
SWITCH ELECTRONICA

¡Siéntase protegido las 24 hs!

Alarmas monitoreadas para vivienda o comercio. Instalaciones de sistemas contra robo y emergencias.

Contamos con un moderno sistema de reporte de eventos telefónico e inalámbrico antisabotaje único en la zona.



Consúltenos ¡tenga en cuenta que la prevención es la mejor inversión!
Avda. Elizondo 2382 - Tel: (02342) 430517 / 426153 - Bragado



Que dice la calle...

La frase de hoy

"El Presidente habló largamente sin mayores reacciones".

El mensaje el viernes por la noche duró más de una hora. Fue interrumpido en varias oportunidades por simpatizantes de su partido ante la adhesión minoritaria de los demás legisladores. No había terminado de hablar cuando los comentaristas de la realidad ya estaban sacando conclusiones sobre el contenido del discurso.

En todo tiempo los discursos de las autoridades incluyendo los intendentes de Bragado, han sido intensamente esperados y no siempre coincidiendo con su contenido. Desde aquella ceremonia inaugural del mandato del 10 de diciembre de 2023 las cosas no cambiaron demasiado respecto al pasado.

En realidad y para ser justos hay que reconocerle a Milei el cumplimiento de las palabras dichas en la campaña. En este caso avanzó con críticas duras sobre el gobierno anterior.



Estación inaugurada en el año 1.877.



Estación inaugurada en el año 1.911.

El 1 de marzo de 1.948 el gobierno del Gral. Perón había comprado las líneas ferroviarias a los ingleses, constructores de gran parte de la red. Durante años anteriores el día del ferrocarril se celebraba el 1 de marzo por coincidir esa fecha con la corrida del primer tren de la actual línea Sarmiento. Remolcado por La Porteña, locomotora que está en el Museo de Luján, llegó hasta Floresta.

Dentro de la temática de los viajes y volviendo al Presidente Milei, se refirió a la futura suerte de Aerolíneas Argentinas, la bien llamada "Línea de Bandera".

Actualmente la compañía aérea ocupa mucho más personal que el necesario. La idea del gobierno es ofrecer el 50% de los

sueldos cobrados a los empleados que deseen alejarse de la labor actual.

Es verdad que las empresas del Estado, en su mayoría deficitarias, serán motivos de las discusiones a sucederse de ahora en más.

En todo caso hay que reconocerle al Doctor Milei la búsqueda de la mejor salida para este problema, que también puede encontrarse en la aviación a través del déficit generado actualmente por Aerolíneas Argentinas.

Estaciones de Trenes de Bragado, Gral. O'Brien, Asamblea. Lugares donde aparecieron nuevos pueblos orientando el crecimiento del interior. (Fotos de archivo municipal).

CAMPAÑA: CUIDEMOS LA ESCUELA

Vamos a pintar todas las aulas de la Escuela, y para eso necesitamos de tu colaboración!!

Doná tu pincelada

Y GANATE UN TV 32"

BONO CONTRIBUCION

VALOR **\$1.000**

CÓMO PODÉS AYUDAR?

- °Por medio de transferencia bancaria.
- °Contactanos y te lo acercamos!!

2342- 521010

CINE

APM 13



nueve reinas

REESTRENO 22 DE FEBRERO - SOLO EN CINES

NUEVE REINAS

del Jueves 29-02 al
lunes 04-03

22:10hs.

\$400

HORARIOS DE BOLETERÍA

De Jueves a Lunes a partir de las 17:40hs



Municipalidad de BRAGADO Dirección de Cultura

CINE

APM 16



EL CLAMOR DE LA VICTORIA

DEMON SLAYER, EL CLAMOR DE LA VICTORIA

EL CLAMOR DE LA VICTORIA

del Jueves 29-02 al
lunes 04-03

20:15hs.

\$2000

HORARIOS DE BOLETERÍA

De Jueves a Lunes a partir de las 17:40hs



Municipalidad de BRAGADO Dirección de Cultura

CENTRO DE FORMACION LABORAL N° 401

Año 2024

¡Pre-inscripción online abierta!

Ingresá a <https://cursosipfl.trabajo.gba.gov.ar/>

Horarios de atención

- 🕒 Lunes a viernes
- 🕒 de 14.00 a 21.30hs.
- 📍 Tucumán 2055



Municipalidad de BRAGADO Dirección General de Producción, Empleo y Turismo

CINE

APM 13



nueve reinas

REESTRENO 22 DE FEBRERO - SOLO EN CINES

NUEVE REINAS

del Jueves 29-02 al
lunes 04-03

22:10hs.

\$400

HORARIOS DE BOLETERÍA

De Jueves a Lunes a partir de las 17:40hs



Municipalidad de BRAGADO Dirección de Cultura

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO

Oscar - Agustín

**Chocados - Volcados - Incendiados
Siniestrados - Fundidos**

Tel: (011) 4504-6318

Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707

15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar

Andrés A. Gelsomino

ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 – Bragado

02342 – 15402403

Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

El 5 de Marzo es el aniversario del Museo Municipal

A raíz de cumplirse el aniversario se realizará una muestra a cargo de Carlos Alberto Chazarreta que presentará sus obras este martes a las 19hs. La misma se denomina "Muestra «Chatarrea 2024»".

"Cuando lo obsoleto y la intemperie derraman su pátina herrumbrosa sobre infinidad de objetos y metales que solo pasan a ser una pila de chatarra... Aparecen la fuerza y la belleza del arte que muestran en mí, otra cosa."

¿Yo? Yo soy una herramienta."

Carlos Alberto Chazarreta

-Un poco de historia.

Fundado el 5 de Marzo de 1996 a partir de la colaboración brindada por Don Candelario Gérez, vecino bragadense que a lo largo de su vida aportó a la construcción de la historia lugareña, mediante la colección de objetos significativos detrás del sueño del "museo".

Ubicado en una casona de principios del siglo XX construida por los ingleses dueños del ferrocarril de entonces,



puesta en valor por el Municipio para formar parte del Patrimonio Cultural e Histórico de Bragado.

Organizado en diversas salas con exposiciones permanentes y temporarias, además de la sala de lectura, adecuada para quienes deseen consultar los documentos exhibi-

dos.

El arte, el teatro, el campo, la industria, las colectividades, el deporte, la música, las costumbres de pueblo, se dan cita para que la comunidad local, visitantes y turistas, puedan ver a través de elementos tangibles el paso de la historia de Bragado y sus raíces.

El Museo Histórico Municipal, depende de la Dirección de Cultura del Municipio y cuenta con el apoyo de la Asociación de Amigos del Museo. Los días sábados y domingos de 17 a 21 hs. hay visitas guiadas

Dengue: Especialista asegura que más efectivo que el repelente es eliminar recipientes con agua

-El Doctor en Ciencias Naturales, Licenciado en Zoología y Director del Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores de la UNLP, Juan José García, habló sobre el brote en distritos de la Provincia de Buenos Aires. En diálogo con el programa Verano y Humo, por la radio pública bonaerense, el científico anunció un crecimiento de casos, teniendo en cuenta los registros que así lo indican.

Respecto a las medidas para la prevención, el científico sostuvo que lo más eficiente "es lo que se viene diciendo desde hace varios años, la eliminación de recipientes inservibles que acumulan agua, tapar los que sirven, o guardar las cubiertas dentro de los galpones para que no se acumule agua cuando llueve".

En tal sentido, García señaló que "todas esas medidas conocidas en el mundo entero pueden reducir hasta en un 50% el dengue, chikungunya y todas las enfermedades que son transmitidas por el Aedes Aegypti".

Seguidamente, el especialista señaló "lo que veo es que la situación se está complicando, pero no por falta de acciones sino porque se están dando todas las condiciones. En 2009 tuvimos el primer brote, en 2016 el segundo, en 2019 junto con el covid el tercero, y ahora estamos tenien-

do todos los años, cada vez más casos".

Por último, García concluyó remarcando que "tenemos que pensar que todos los años vamos a tener un importante número de casos, y lo único que

podemos hacer es eliminar los recipientes de agua, no tenemos otra. Usar repelentes funciona, pero lo más eficiente es eliminar fuentes de agua".

Fuente: InfoGE





ORGANIZACIÓN **Savalio**
MARTILLERA E INMOBILIARIA

Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com



ATENCION:
La Organización Martillera e inmobiliaria **NESTOR CESAR SAVALIO** SOLICITA PARA INTERESADOS CONCRETOS:

- CASA RADIO CENTRICO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES - MINIMO : 2 DORMITORIOS - GARAJE Y PATIO - UNA SOLA PLANTA -
- 2 CAMPOS!! UNO DE 50 HAS Y OTRO DE 150 HAS. AMBOS AGRÍCOLA O MAYORMENTE DE ESTA CONDICIONES.
- OPERACIONES PARA REALIZAR DE CONTADO
- OFRECERNOS LA SUYA PERSONALMENTE EN SAAVEDRA 30 - BRAGADO
- CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO



EMERGENCIAS MÉDICAS
107

AUTOSERVICIO **HEIDI**

Perfumería
Limpieza / Bazar

Gral. Paz 1441
Tel. 423347
Entre Ríos 70
Tel. 430655

Llevamos su compra a domicilio

DISTRIBUIDORA **"EL PORVENIR"**

LEÑA Y CARBÓN

Leña Piquillin



ENVÍOS SIN CARGO
R. Escalada 2354
Tel: (02342) 425537
Cel: (02342) 15 409513

Reclamos de diario

Fabián Piñero
(02342) 15 410586



INGENIERO AGRÓNOMO
RESPONSABLE TECNICO COMERCIAL

Somos una organización líder en la industria del agro, con diversidad de negocios, con más de 1800 personas y presentes en 11 provincias.

¿QUE DESAFÍOS TE ESPERAN?

- Desarrollar comercialmente la zona.
- Asesorar técnicamente a productores y futuros clientes.
- Gestión en créditos y cobranzas.
- Control sobre la administración integral de la división.

REQUISITOS:

- Graduado de Ingeniero agrónomo
- Poseer licencia de conducir.
- Experiencia en asesoría técnica y comercial.
- Disponibilidad para viajar.




Enviarnos tu cv a busquedasrhh@acacoop.com.ar
Ref:RTC-BRAGADO indicando remuneración pretendida.

BRAGADO (BS.AS)

ENFERMEDADES RARAS



Reclamo por los medicamentos

Más de 100 organizaciones de pacientes con enfermedades poco frecuentes, patologías crónicas, discapacitantes y diferentes tipos de cáncer presentaron una carta a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y al Ministerio de Salud en la que plantearon que existen pacientes que necesitan su medicación urgente tras la "repentina" interrupción de su provisión y reclamaron una reunión "con urgencia" para abordar esta problemática. "El Gobierno no puede ajustar a las personas con enfermedades graves o a los niños en tratamiento oncológico", plantearon las organizaciones en una carta firmada por la Asociación de Dermatitis Atópica, Esclerosis Múltiple Argentina, Asociación Argentina de Fibrosis Quística, Trasplantados de Argentina, entre otras ONGs. ■

CORREO DE LECTORES

vidaysalud@dib.com.ar

vida&salud hoy

Semana del 29 de febrero al 6 de marzo de 2024. Edición N°1313. Año 22.

- Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:
- Ecos Diarios, Necochea. Calle 56 N°3011
 - El Debate, Zárate. Justa Lima N° 950
 - El Progreso, General Alvear. Alsina N°231
 - El Tiempo, Azul. Burgos y Belgrano
 - La Mañana, Bolívar. Alvear N°47
 - La Mañana, 25 de Mayo. Calle 11 e/ 23 y 24 N° 457
 - La Opinión, Trenque Lauquen. Roca N°752
 - La Razón, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74
 - La Voz de Bragado, Bragado. Belgrano N°1650
 - La Voz del Pueblo, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991
 - Noticias, Pehuajó. Av. Perón N°370
 - Resumen, Pilar. San Martín N°128
 - El Progreso, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065
 - Tiempo, Nueve de Julio. Libertad N°759
 - TiempoSur, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia N°175
 - Impacto, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de Diarios Bonaerenses S.A.

Edición periodística: Marien Chaluf
mchaluf@dib.com.ar - marienchaluf@gmail.com

Oficina Central
Calle 48 N° 726, piso 4°. La Plata, Buenos Aires.
Telefax: (0221) 4220054 / 4220084

Contactos
E-mail: editor@dib.com.ar
E-mail: publicidad@dib.com.ar
Internet: www.dib.com.ar
Registro DNDA en trámite

RECIÉN NACIDOS

¿Por qué es importante que se cumpla el Programa Nacional de Pesquisa Neonatal?

La extracción de gotas de sangre del talón permite detectar a tiempo entre 6 y 8 enfermedades congénitas y tomar medidas para prevenir daños graves e irreversibles.

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, más conocido como la Pesquisa Neonatal o prueba del talón, busca detectar tempranamente en los recién nacidos la presencia de un grupo de enfermedades congénitas que tienden a pasar desapercibidas en las primeras etapas de la vida, pero que van produciendo un daño irreversible si no se inicia rápidamente un tratamiento.

El programa se inicia en la maternidad, con la extracción de sangre del talón del recién nacido entre las 48 y las 72 horas de vida, y su realización es obligatoria y sin costo para la familia en todo el territorio nacional, tanto en centros públicos como privados.

Los siguientes pasos son el rastreo de los resultados, el seguimiento y la confirmación de los casos sospechosos. En todo este proceso deben estar involucrados la familia, el centro asistencial y el médico pediatra. En el marco del Día Mundial de las Enfermedades Poco Frecuentes (EPOF), que se conmemora este 29 de febrero (un día poco frecuente también), los especialistas destacaron la importancia de que se cumplan todas las etapas del programa.

Las enfermedades incluidas en el programa nacional de pesquisa son la fenilcetonuria, el hipotiroidismo congénito, la fibrosis quística, la galactosemia, la hiperplasia suprarrenal congénita y la deficiencia de biotinidasa.

La ley N° 26.279/2007 de Pesqui-



Pesquisa neonatal. La extracción de gotas de sangre del talón permite detectar a tiempo entre 6 y 8 enfermedades congénitas.

sa Neonatal contempla el derecho a la realización de este estudio en todos los recién nacidos del país, existiendo programas particulares como los de provincia de Buenos Aires y CABA que incluyen la enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce.

"La importancia del programa reside en que permite diagnosticar

a tiempo enfermedades que pueden no manifestar síntomas tempranamente y cuya detección intenta evitar el desarrollo de daños severos y muchas veces irreversibles. Mediante la utilización de marcadores bioquímicos, el programa permite pesquisarlas para, de esta forma, iniciar un tratamiento precoz y evitar

en muchos casos un deterioro en la salud de los pacientes", explicó Gonzalo Armani, médico especialista en Errores Congénitos del Metabolismo.

Las patologías que busca detectar el programa de pesquisa son apenas un puñado de las más de 8 mil enfermedades poco frecuentes conocidas por la medicina que comprometen a una población a nivel mundial superior a las 300 millones de personas.

Las EPOF tienen en común que afectan cada una a un grupo reducido de personas, pero en conjunto constituyen una población muy representativa. En la Argentina, la ley N° 26.689 clasifica a las EPOF como todas aquellas patologías con una prevalencia igual o inferior a 1 persona cada 2 mil habitantes, a diferencia de otras patologías mucho más frecuentes, como la diabetes, que en nuestro país afecta aproximadamente a 1 cada 10 mayores de 18 años.

Según estimaciones de la Federación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes (FADEPOF), en Argentina 3,6 millones de individuos viven con al menos una enfermedad poco frecuente, lo que representa 1 de cada 13 personas y en promedio, 1 de cada 4 familias.

La clave para que una enfermedad de este tipo sea considerada para integrar programas de pesquisa neonatal es que no haya signos y síntomas que permitan detectarla espontáneamente, que el daño que produzca sea significativo y que existan intervenciones que permitan modificar significativamente

→ QUÉ ES LA FENILCETONURIA

Una de estas EPOF incluidas en la pesquisa neonatal es la fenilcetonuria (también conocida como 'PKU' por su denominación en inglés), que se caracteriza por una incapacidad del organismo de destruir un componente de las proteínas llamado fenilalanina; esto lleva a una acumulación de este componente en el cuerpo, lo que produce un daño neurológico progresivo e irreversible, si no se detecta y trata correcta y oportunamente mediante modificaciones específicas de la dieta a través de la introducción de fórmulas medicamentosas especiales, cuya cobertura está garantizada por ley.

"La principal consecuencia de una fenilcetonuria no detectada es un daño neurológico grave

y progresivo, pero evitable. No detectar a tiempo y tratar adecuadamente a un paciente es dejar pasar la oportunidad de brindarle un desarrollo acorde y funcional; es algo que no debería pasar, pero que tristemente sabemos que aún sucede", reconoció Armani.

En el caso particular de la fenilcetonuria, el pilar del tratamiento es la modificación de la cantidad de proteína (que contiene fenilalanina) que consumen los pacientes; para esto es indispensable el uso de alimentos aptos y fórmulas especiales medicamentosas que aportan proteínas seguras, libres de fenilalanina, para -de esta forma- lograr una nutrición completa para las distintas etapas de la vida.



"Es indispensable que nuestros pacientes con fenilcetonuria tengan a su alcance estos suplementos nutricionales, sin los cuales mantener un control acorde de la enfermedad es virtualmente imposible", concluyó el especialista.

SOCIALES

SALUDADO

En la fecha cumple años Francisco Echeto y por este motivo recibirá muchos saludos.

ESTEFANIA AYELEN

Hoy cumple años Estefanía Ayelén Cagliani y será saludada en una reunión.

GRATA FECHA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años nuestra compañera de tareas señora Patricia Berzoni.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Parcialmente nublado.

Mín.: 12°
Máx.: 27°

Viento (km/h) 7-12.

IGNACIO

En la fecha cumple años Ignacio Ormaechea y será saludado por familiares y amigos.

ALEJO

Familiares y amigos saludan a Alejo Camicha al cumplir años.

FACUNDO

En la fecha cumple años Facundo Fiorenza y será saludado por tan grato motivo.

SALUDADO

Lucas Alejandro Ruiz Diana es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

CANDELA

Hoy cumple años Candela Cicala y por este motivo recibirá muchos saludos.

Reclamos de diario
Fabián Piñero
(02342) 15 410586

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie
-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicocriptosis - Hiperquetarosis
Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

FUNEBRES

† **JOSÉ OYARZO**

Q.E.P.D. Falleció el 3 de marzo de 2024, a la edad de 76 años.

Su esposa: María Cristina Peralta; sus hijos: Soledad y Osvaldo Oyarzo, y Mariano Peralta; sus hijos políticos: Cesar de la Fuente, Luciana Actis Caporale y Betiana Rizzo; sus nietos: Laureano, Ariano y Ramiro, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal ayer domingo 3, a las 11 hs. previo acto religioso en la capilla de dicha necrópolis.

Casa de Duelo: Islas Malvinas 350.
Empresa: **Blanco servicios**

† **DOMINGO FABIAN RODRIGUEZ**

Q.E.P.D. Falleció el 2 de marzo de 2024, a la edad de 52 años.

Su esposa: Alejandra Dominguez; sus hijos: Nicolás, Juan Román, Nazareno y Francisco; sus hijos políticos: Tiziana Signorelli, Magalí Bartomeo y Micaela Rossi; sus nietos: Emma y Estefanía; sus padres políticos: María Morales y Emilio Dominguez, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal ayer domingo 3, a las 10 hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186. Dto 1.
Casa de Duelo: Chacabuco 548.
Empresa: **Blanco servicios**

COCHERIA CAMINOS
Servicios Sociales

† **IRMA WILHELM**

Q.E.P.D. Falleció el 2 de marzo de 2023, a los 90 años.

Sus hijos: Nora, Rubén y Leticia; su hija política: Silvia; sus nietos; sus nietos políticos; sus bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer 3 de marzo a las 11 y 30 hs en el Cementerio municipal previo responso en sala velatoria.

Casa de Duelo: Olavarría 304.
Sala Velatoria: Macaya 192.
Empresa: Cochería Caminos.
Es un Servicio de la Asociación Mutual DeCre.

Si sos **hijo, nieto o bisnieto de español** podés acceder a la nacionalidad española y tener tu pasaporte de la Unión Europea

CIUDADANÍA ESPAÑOLA

ÚLTIMO AÑO DE VIGENCIA DE LA LEY DE NIETOS
No te quedes afuera!!!

pasaporteue@gmail.com - WhatsApp: 11 3473 3434
Ig: @pasaporteue

+ Farmacias de guardia

LUNES 4 De 8:00 a 8:00 hs. Cruz Roja Rivadavia 1801 Tel. 430384 De 8:00 a 22:00 hs. Garófoli Pellegrini 589 Tel. 426938	MARTES 5 De 8:00 a 8:00 hs. Hinckley Gral. Paz 1121 Tel. 430049 De 8:00 a 22:00 hs. Zaldihiria Catamarca 2235 Tel. 2342 579010
--	---

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

MediosdePago FEBRERO

Conocé las formas de pago disponibles de febrero que aplican para  

PROMOCIONES PARA CATER:

- 3 y 6 CUOTAS SIN INTERÉS** 
- 6 CUOTAS SIN INTERÉS** 

PROMOCIONES PARA ACCESORIOS:

- 3 CUOTAS SIN INTERÉS**    
- 6 CUOTAS SIN INTERÉS**  
- 6 CUOTAS CON INTERÉS 60% DE INTERÉS**    

FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS
RIVADAVIA N°1414 / Tel. (02342) 425916 Agente Oficial



 <p>ACINMETAL de KOSAMUI S.A.</p>	 <p>Acindar Grupo ArcelorMittal</p>	<p>Hierros - Chapas Herramientas - Caños</p> <p>www.kosamuiaceros.com.ar contacto@kosamuiaceros.com.ar Elizono 4060 - (6640) Bragado Tel/Fax: 02342 - 424499/425111</p>	
---	--	---	---

Clases gratuitas de tango abiertas a la comunidad en el Patio de Tango

- Las clases gratuitas están a cargo de la profesora Lorena Marano.
- Son abiertas a vecinos de todas las edades.



Con la intención de difundir, mantener viva la tradición del tango y promover el arte entre los vecinos de todas las edades, la profesora Lorena Marano inició el dictado de clases gratuitas de tango en el Patio ubicado en la emblemática Plaza Eva Perón.

El encanto de estas clases reside no solo en la enseñanza experta de la profesora Marano sino también en el diverso grupo de asistentes que se reúnen para aprender y compartir el placer del tango. Destinado a veci-



nos de todas las edades, el evento ha logrado destacarse por la activa participación de jóvenes y adolescentes, quienes, con entusiasmo contagioso, se suman a la danza característica de nuestra cultura.

Cada domingo, el Patio de Tango se ha convertido en un espacio donde la música, la danza y la comunidad se entrelazan. No solo es una oportunidad para aprender los pasos del tango, sino también para disfrutar de un momento agradable en familia o con amigos. La atmósfera distendida invita a compartir mates y vivir la experiencia tanguera de una manera auténtica.

En la primera clase, la profesora Lorena Marano explicó conceptos básicos como los primeros pasos y el abrazo, el cual es muy importante debido a que ayuda a guiar los movimientos del baile al tiempo que debe ser respetuoso.

Casualmente, antes de la cautivadora velada tanguera que se celebra semanalmente en el Patio de Tango, los participantes se preparan para sumergirse en este fascinante mundo. Más que solo lecciones de baile, estas clases gratuitas se han convertido en un punto de encuentro donde la música y la danza unen a la comunidad, fortaleciendo la identidad cultural de la ciudad.



Una nueva noche de cumbia para construir los futuros consultorios del CAPS de La Curva

- El barrio vibró a todo ritmo este sábado durante el evento «Patio de Cumbia».
- La velada brindó entretenimiento a los vecinos y contribuyó a la recaudación de fondos para la construcción.



El último sábado, a partir de las 21:00hs., el barrio La Curva se llenó de alegría y música con una nueva edición de «Patio de Cumbia». Frente al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), la comunidad se reunió para disfrutar de una noche llena de ritmo y solidaridad.

El evento contó con la participación de destacados artistas locales, entre ellos, «Duo Eme», Jorge «La Máquina» Daraio y «Cumbia Moderna». El público, en gran número, se sumó al encuentro, disfrutando de la música, el baile y la buena compañía en un ambiente festivo y familiar.

La iniciativa fue impulsada por la comisión barrial, que tuvo como objetivo recaudar fondos para la construcción de nuevos consultorios en el CAPS. Durante la noche, se ofreció un servicio de cantina, donde los asis-

tentes pudieron disfrutar de distintas opciones gastronómicas y bebidas.

Los fondos obtenidos, tanto a través de la venta de entradas como de la cantina, se destinan íntegramente a la obra proyectada. La comisión barrial informó que, gracias a eventos similares, rifas y generosas donaciones, han logrado adquirir materiales fundamentales, incluyendo toda la tirantería y chapas para el techo de los consultorios.

Con entusiasmo y la participación activa de la comunidad, la comisión barrial espera poder dar inicio a la construcción de los nuevos consultorios para el CAPS a mediados del próximo mes. De esta manera, la música y la solidaridad se unen para mejorar las instalaciones y servicios de atención primaria de salud en el barrio La Curva.



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

- Modernas instalaciones
- Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

- Parcelas y nichos
- Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales